



## **INFORMA RESULTADO MESA DE TRABAJO MINJU Y DISCUSION PROYECTO SNAJ**

Compañer@s:

Junto con saludar, informamos que el día 12 de diciembre de 2023 se inició en la Comisión de Constitución Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, la discusión del Proyecto de ley del Nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas, oportunidad en la que nuestra Federación logra estar presente. En dicha sesión el Ministro de Justicia expuso el proyecto en términos generales. En la oportunidad y como resultado de las gestiones realizadas por esta Directiva, los diputados solicitaron al Presidente de la Comisión que se cite a nuestra Federación a participar en la discusión pormenorizada del proyecto.

El día de hoy 14 de Diciembre de 2023, nuestra directiva se reúne con asesores del Ministro de Justicia, la jefa del DAJ, el jefe y analista de Oficina de planificación y presupuesto del MINJU (OPLAP).

En este espacio FENADAJ relevó los ejes centrales que debe contemplar la iniciativa legal que consagra un nuevo servicio, entre ellos, asegurar la continuidad de todos los trabajadores de las 4 Corporaciones de Asistencia Judicial en la nueva institucionalidad, respetando la totalidad de sus derechos laborales, así como la mantención íntegra de sus remuneraciones y respeto de la antigüedad laboral.

Asimismo, destacamos la necesidad de incorporar en la nueva orgánica la consagración de la carrera funcionaria, el encasillamiento de cada uno de los funcionarios y funcionarias considerando desde ya, sus años de servicio. Del mismo modo, explicitamos que esta normativa debía poner fin a las diferencias remuneracionales (homologación), así como también el término de las jornadas parciales.

En ese entendido la autoridad ministerial se mostró llana a incorporar estos criterios, los que debieran ser considerados en una indicación al proyecto, en cuya redacción y formulación participará FENADAJ.

Fraternalmente,

***Marcelo Inostroza Aparicio***  
***Zulema Díaz Castro***  
***Jessica Valenzuela Moya***  
***Victoria Escalante González***  
***Mónica González Díaz***  
***M. Andrea Moscoso Gajardo***  
***Danilo Peña Sánchez***

**DIRECTIVA FENADAJ**

**Diciembre 14 de 2023.**